



Juzgado Sexto (6º) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre treinta (30) de dos mil veintiuno (2021)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO (GASTOS CURADURÍA)
INSTAURADO POR JAIRO TOLOZA SIERRA CONTRA JOSÉ ANTONIO
OLAYA SANABRIA (C.5) RADICACIÓN No.2018-00177-00.-**

Conforme a lo informado en escrito de 28 de septiembre de 2021, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá Zona Sur, se pone en conocimiento de la parte demandante por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE (2),

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e3bc1eeab4cdc8c62f14417836cc9d432b3076843f0cae90bc5ae18d2b449588
Documento generado en 30/09/2021 10:48:51 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>